Guayaquil, Marzo 28 del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE
EXPORTADORA SUPERBANANA C. LTDA.
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2010

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **EXPORTADORA SUPERBANANA C. LTDA.,** mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación y económica del país, hemos podido mantener la compañía activa.

El Estado de pérdidas y ganancias demuestra que no tuvimos ventas durante el ejercicio 2010.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2011
Olga Montalvan
GUAYAQUIL

Atentamente,

ING. JUAN SALGADO DURANGO
GERENTE GENERAL
C. I.# 1706362041

[redacted]